

10 DE MAYO, 2016



PRIMERAS PLANAS



DEFINE SER EN DÍAS EXTRADITAR AL CHAPO



PEMEX: DE BAJA CALIDAD, 50% DE LITROS DE GASOLINA



CRECE LA DEUDA EN OAXACA; CERCANOS A CUÉ SE ENRIQUECEN



EL CHAPO ESTÁ CON UN PIE EN EU



TAMAULIPAS: MARCA EL NARCO ELECCIONES



TABASCO: DELINCUENCIA AL ALZA Y DESASTRE ECONÓMICO



DISCRIMINACIÓN LASTIMA LA RELACIÓN CON EU: PEÑA



CHINA Y PETRÓLEO HUNDEN AL PESO



EL PERO PIERDE 6% EN UNA SEMANA



NUEVA VERIFICACIÓN, MÁS DURA Y CAMBIA MANGUERAS POR MINICOMPUTADORAS



DAN LUZ VERDE A LA EXTRADICIÓN DEL CHAPO A EU



“POLIS” LEVANTARÍAN EL PARO; NUÑO NO VA



¡EXPLOTADAS!



DECIDIRÁ SER EN 20 DÍAS LA EXTRADICIÓN



IU Y PODEMOS CIERRAN UN PACTO POR EL DOMINIO DE LA IZQUIERDA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Celebrarán 100 años de la química en Guanajuato

(...) También formarán parte la Universidad Tecnológica de León, Universidad Politécnica de Guanajuato, Universidad DeLaSalle, Sociedad Química de México, Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y Químicos, **Universidad Pedagógica Nacional**, ANUIES, Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Representación de la Academia Mexicana de Ciencias, Representación del Sector Industrial, Representación del Sector Social, y el Congreso del Estado. ([El Sol de León.com.mx](http://ElSoldeLeon.com.mx))

Estudiantes de la UNAM buscan participar en concurso de la Nasa (La Jornada, p. 33)

Reparan antena de Radio UNAM (La Jornada, p. 35)

Estudiantes del Poli esperan a Nuño en Zacatenco para dialogar (La Jornada, p. 32)

Temen que paristas de IPN frenen retorno a aulas (El Universal, p. PP Y 15)

Avala Consejo Politécnico recalendarización de clases (Reforma, p. 3)

La UAM puede limitar plazo para concluir estudios: Corte (La Jornada, p. 35)

SEP

El titular de la SEP elogia arreglo en el IPN, pero no acudirá a la reunión (La Jornada, p. 32)

Amaga a CNTE con despidos (Excelsior, p. 9)

Maestros disidentes enfrentarán un gobierno firme, advierte Nuño (La Crónica, p. 8)

IEEM y SEP estatal firmaron convenio para fortalecer la educación cívica (La Crónica, p. 15-Estados)

SECTOR EDUCATIVO

Comprueban abuso sexual a estudiante de primaria (La Jornada, p. 28-Estados)

El acoso comienza desde la secundaria (Excelsior, p. 14)

Ofrecía inclusión ante discapacidad (Excelsior, p. 1 y 6-Comunidad)

Va PGJ tras administrador de kínder por abuso (Reforma, p. 5-Ciudad)

Cristina se considera maá de miles que han pasado por su escuela (La Crónica, p. 17-Ciudad)

Entrega Moreno Cárdenas más infraestructura educativa (24 Horas, p. 6)

En riesgo de desaparecer la única escuela braille (Excelsior, p. 26)

Alista Texas portación de armas en universidades (Reforma, p. 17-Internacional)

SNTE /CNTE

Buscan a secretario (Reforma, p. 3)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	NOTICIAS	WWW.OEM.COM.MX

Celebrarán 100 años de la química en Guanajuato

Guanajuato, Gto.- En el marco de la celebración de los cien años de la presencia de la química en México, ayer quedó conformado el Consejo Estatal para los festejos de los "100 años de la Química en Guanajuato", mismo que se encargará de realizar diversas actividades en torno a la historia y desarrollo de esta disciplina en el país a partir de agosto.

Durante la toma de protesta de sus integrantes, todos especialistas de diversos sectores de la materia, el Rector de la Universidad de Guanajuato (UG), Luis Felipe Guerrero Agripino reconoció que la química ha formado parte fundamental de la historia de la máxima casa de estudios, pues se ha convertido "en una fortaleza académica" de trascendencias para la sociedad guanajuatense.

El grupo de especialistas conformará un comité que se encargará de la realización de eventos académicos y culturales propuestos, así como la entrega de reconocimientos especiales, eventos que se llevarán a cabo durante todo el segundo ciclo escolar del año.

La celebración formal de los festejos será el día 1 de diciembre y las actividades continuarán el 2 de diciembre, pero las actividades programadas comenzarán a partir de agosto y hasta diciembre del año en curso.

El senador Juan Carlos Romero Hicks, testigo de honor de la conformación de este organismo universitario, durante su mensaje al respecto recordó a egresados de la UG que han dedicado su vida profesional a esta ciencia y destacó la importancia de las contribuciones y del trabajo que realizan los químicos en beneficio del país.

El Consejo estará integrado por las siguientes instituciones: Universidad de Guanajuato, el Senado de la República Mexicana, Comisión de Educación, Secretaría de Educación Básica y Media Superior, UNAM, Facultad de Química, ENES Unidad León, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior; el Instituto Politécnico Nacional, y el Instituto Tecnológico de Celaya.

También formarán parte la Universidad Tecnológica de León, Universidad Politécnica de Guanajuato, Universidad DeLaSalle, Sociedad Química de México, Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y Químicos, **Universidad Pedagógica Nacional**, ANUIES, Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Representación de la Academia Mexicana de Ciencias, Representación del Sector Industrial, Representación del Sector Social, y el Congreso del Estado.

<http://www.oem.com.mx/elsoldeleon/notas/n4159763.htm>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Estudiantes de la UNAM buscan participar en concurso de la Nasa

ANGÉLICA ENCISO LANDERO

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM desarrollaron un robot, prácticamente de manera artesanal, con capacidad para desplazarse, tomar materiales y detectar obstáculos. En principio, el objetivo es participar, en próximos meses, en un concurso de la Nasa de prototipos de máquinas exploradoras de la superficie de Marte, cuyo premio es de alrededor de millón y medio de dólares.

Con 200 mil pesos y el apoyo de una empresa de mensajería para trasladar a las sedes de la competencia al robot *Rover*, que pesa alrededor de 22 kilos, 13 estudiantes construyeron el aparato, que cuenta con inteligencia artificial. En 2013 obtuvieron el tercer lugar en el concurso Lunabotics Mining Competition.

En conferencia de prensa, el equipo de estudiantes presentó el artefacto y detalló que con mejores materiales podría tener un costo de hasta 500 mil pesos. El proyecto se denomina *UNAM Space*, y busca que los cerebros no salgan de México a trabajar a otros países, sino apoyar a la Agencia Espacial Mexicana con este tipo de equipos, que podrían llegar a Marte, explicó el líder del grupo, Juan Carlos Mariscal.

En 2013, a la convocatoria que lanzaron los estudiantes, *¿Quieres enviar un robot a la Nasa?*, respondieron varios alumnos y formaron el equipo que desde hace casi tres años trabaja en este proyecto; se dividieron en las áreas mecánica, electrónica y control, inteligencia artificial y administrativa.

Anunció que por conducto de una fundadora buscarán obtener alrededor de 200 mil pesos para consolidar el proyecto. Explicó que en el país se diseñan y manufacturan piezas que va a dar a empresas extranjeras. "Aquí se puede hacer un polo de desarrollo espacial. Que la gente no se vaya a la Nasa a trabajar, que se quede aquí".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Reparan antena de Radio UNAM

■ **ANGÉLICA ENCISO LANDERO**

Luego de tres semanas con señal baja, prácticamente inexistente, de acuerdo con reportes de radioescuchas, la estación Radio UNAM en FM ayer transmitió de manera normal, tras la reparación de una falla en la antena que se encuentra en el Ajusco.

Según la versión oficial, se descompuso una pieza de la antena, que no podía remplazarse debido a que era de importación y hubo tardanza en conseguirla.

La avería en un conector provocó la reducción en la potencia de la señal, por lo que en algunas zonas se escuchaba como si hubiera lluvia, pero negó que hubiera salido del aire.

Sin embargo, otras versiones detallaron que desde el 18 de abril la señal de FM salió del aire y que sólo en algunos momentos se escuchaba. Sobre todo en el poniente de la Ciudad de México.

Este lunes la estación se escuchó con normalidad e incluso en el programa matutino *Primer movimiento*, los conductores Benito Taibo y Luisa Iglesias mencionaron que la transmisión ya era normal. Dijeron que “no era censura ni conspiración” el problema de la señal, sino aspectos técnicos que fueron solucionados por los ingenieros. Leyeron tuits de radioescuchas que comentaban que ya había mejorado la recepción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Estudiantes del Poli esperan a Nuño en Zacatenco para dialogar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Con un festival cultural, brigadas de salud y un asiento reservado para el titular de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) esperarán este jueves 12 en Zacatenco al funcionario.

Nuño ha dicho que no asistirá al diálogo convocado por los jóvenes, pues considera que faltaron a su palabra por inasistir el 5 de mayo a la audiencia que les concedió en la dependencia; sin embargo, los estudiantes sostienen que nunca rechazaron el encuentro, sino sólo el formato que propuso.

La Asamblea General Politécnica (AGP) mantiene la invitación que el jueves de la semana pasada hizo a Nuño para dialogar públicamente en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet del Politécnico, a las 14 horas.

Los estudiantes consideran que han cumplido con las condiciones que pidió para el encuentro, pues el lunes se anunció que las 14 vocacionales en paro se abrirán el miércoles, además de que la cita sería con diversos

miembros de la comunidad, y no sólo con los alumnos de esas escuelas.

Nuño ofreció recibirlos en la SEP, pero sólo a los de nivel medio superior, lo cual —sostiene la AGP— nunca se pidió.

“No se volverá a tocar al instituto”

El fin del paro de labores se acordó la madrugada de ayer. El director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, y representantes de las escuelas cerradas discutieron 12 horas la redacción de los acuerdos que permitirán que las clases de retomen después de tres semanas en las vocacionales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, así como en el Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1.

La discusión para salvar el semestre fue difícil. Influyó la mediación de algunos miembros de la AGP de escuelas de nivel superior.

Las expectativas de la dirección general, según dijeron los funcionarios a los jóvenes, era que las clases se retomaran ayer mismo (lunes), pues consideraban que era “el punto sin retorno”, luego del cual el semestre se perdería y quienes están por terminar el bachillerato tendrían problemas para graduarse y entrar a la universidad.

Pero todo esto se conjuró. Después de que las autoridades exigieron que se pusiera una fecha exacta para el levantamiento del paro, los jóvenes ofrecieron hacerlo el miércoles, pues durante horas se habían mostrado esquivos. Argumentaron que antes de entregar las escuelas necesitaban que se les garantizara el cumplimiento de los pliegos petitorios de cada plantel.

movimiento dejó saldos positivos. “Demostramos que al Politécnico no se le volverá a tocar sin consultar a su comunidad”, dijo.

El Consejo General Consultivo del IPN recalendarizará el semestre. Anoche mismo se reunió en Zacatenco para reprogramar las clases.

Los acuerdos que alcanzaron incluyen la instalación inmediata de mesas de trabajo en las que participarán funcionarios del área central del Politécnico para resolver los pliegos; creación de un mecanismo de denuncia de los grupos porriles; garantía de que no habrá represalias para estudiantes, maestros y trabajadores paristas, y que próximamente se revisarán los mecanismos con que las autoridades investigan las gestiones de los directores de las escuelas.

Los acuerdos fueron firmados por Fernández y otros funcionarios, así como por 20 representantes estudiantiles. Las palabras “bajo protesta” se leen junto a los nombres de 18.

Javier Ramírez Escartín, firmante por la vocacional 13, consideró que el

Los representantes del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Santo Tomás —la escuela de nivel superior en paro— también dialogaron ayer con autoridades sobre sus demandas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 15

Temen que paristas de IPN frenen retorno a las aulas

- La negativa del secretario de Educación, Aurelio Nuño, de acudir a la mesa de diálogo, podría generar que se incumpla acuerdo de reanudación de actividades

Después de más de 12 horas de diferencias y confrontaciones verbales entre estudiantes y autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se acordó la madrugada del domingo levantar el paro que mantiene cerradas 15 escuelas y reanudar actividades este miércoles 11 de mayo.

En la mesa de negociación entre representantes estudiantiles con Enrique Fernández Fassnacht, director general del IPN, y David Cuevas, abogado general de esa casa de estudios, se acordó convocar a una sesión extraordinaria del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para definir la recalendarización del semestre.

Es así como los estudiantes de los 14 centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) y del Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1, acordaron la reanudación total de actividades académicas y administrativas para el próximo miércoles, después de casi cuatro semanas de "paro de actividades".

En las vocacionales, la noticia del acuerdo generó divisiones entre los estudiantes; los que estaban a favor de la huelga externaron su decepción porque no se respondió a todas las demandas solicitadas, entre ellas, la salida de los porros de las escuelas.

Los alumnos que están en contra de que las escuelas permanezcan cerradas externaron su temor porque los paristas no entreguen las instalaciones mañana 11 de mayo,

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 15

debido a la negativa de Aurelio Nuño, secretario de Educación, de dialogar con ellos.

Comentaron que no hay una buena señal, porque algunos de los representantes estudiantiles que participaron en la mesa de negociación pusieron a un lado de su firma, en la minuta de acuerdos, la leyenda "bajo protesta".

El movimiento inició a principios de abril, cuando las vocacionales comenzaron a manifestarse por la adscripción del IPN a la oficina del secretario de Educación Pública, lo que derivó en el cierre de 14 vocacionales y un CET.

La mesa de diálogo fue a puerta cerrada en la sala de ex directores de la Dirección General del IPN, en donde estuvieron representantes de 14 vocacionales. Por momentos, los estudiantes y autoridades avanzaban en un acuerdo y después retrocedían.

La reunión comenzó a las 16 horas del domingo y finalizó después de las 4 de la mañana: más de cinco recesos pidieron los estudiantes a las autoridades para consensuar sus respuestas.

Alrededor de las 12 de la noche el pronóstico era alentador debido a que los estudiantes habían aceptado la entrega de instalaciones el miércoles 11 de mayo. Habían también avalado la instalación de mesas de trabajo en cada escuela para responder los pliegos petitorios, cuando de nueva cuenta pidieron un receso.

Las autoridades politécnicas por un momento pensaron que se había resuelto el conflicto, los jóvenes se reincorporaron a la mesa para pedir que se volviera a tocar el tema de los porros y que se pusiera en la minuta que si algo les pasaba a ellos sería responsabilidad del director general del IPN y de Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, situación que fue rechazada por las autoridades.

Después de varias horas se logró firmar la minuta donde se acordó garantizar por parte de la autoridad que no habrá represalias, coerción o intimidación a nivel administrativo, académico o personal para la comunidad politécnica que participó en el movimiento estudiantil. Sobre los pliegos petitorios de cada unidad académica, éstos se analizarán y resolverán a partir de una mesa de trabajo que se realizará en cada CECyT, las cuales tendrán carácter público, resolutivo y comenzarán a sesionar hoy.

Del mecanismo de denuncia contra grupos violentos, se acordó que la Secretaría General y la oficina del abogado general deberán recibir las acusaciones, brindar asesoría jurídica y acompañamiento a los alumnos que así lo requieran, además de dar vista a las autoridades competentes respecto de hechos constitutivos de delito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	NACIONAL	3

Avala Consejo Politécnico recalendarización de clases

ARCELIA MAYA

El Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) aprobó en sesión a puerta cerrada la recalendarización de clases para las 14 escuelas que permanecían en paro de labores.

“La citada recalendarización forma parte de los acuerdos firmados entre las autoridades politécnicas y los representantes de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) y del Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1, durante las mesas de diálogo, bajo la consideración de que este miércoles 11 de mayo reinicien actividades todos los planteles”, señalaron autoridades del Instituto.

El Director General del IPN,

Enrique Fernández Fassnacht, pidió a los consejeros su voluntad para asegurar el regreso a clases en la fecha acordada, pre-sita para este miércoles.

Según el calendario, los planteles que cerraron sus puertas entre el 14 y 20 de abril terminarán el semestre el 24 de junio.

En este rubro se encuentra la mayoría de escuelas como el Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1 y las vocacionales 1, 2, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 14 y 15.

Los planteles que pararon labores entre el 25 y 26 de abril concluirán el semestre el 17 de junio, tal es el caso de las vocacionales 3 y 7.

En tanto, la vocacional 11, que paró labores el 28 de abril concluirá el semestre el 15 de junio, según lo aprobado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

La UAM puede limitar plazo para concluir estudios: Corte

■ JESÚS ARANDA

Las universidades autónomas están facultadas para autogobernarse y autorregularse, para determinar “sus planes y programas” y establecer los plazos máximos para que los alumnos concluyan los planes de estudio establecidos.

Así lo señala el proyecto de dictamen que analizará la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en fecha próxima, en el que se propone negar un amparo a un ex estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que impugna el plazo máximo de 10 años y una posible extensión de dos, para concluir sus estudios.

El quejoso presentó su demanda en contra de actos del Colegio Académico de la UAM por la expedición del reglamento de estudios superiores de dicha institución, así como por la autorización de planes y programas de estudio; la omisión de impartir trimestres de licenciatura en periodos sucesivos, y la resolución del 26 de agosto de 2014 donde la autoridad universitaria le negó la calidad de alumno y le impidió la inscripción al último trimestre para concluir la carrera de economía.

El documento elaborado por el ministro Eduardo Medina Mora señala que, precisamente, la facultad que tiene la UAM para establecer planes y programas constituye “un pilar” de la autonomía de la que goza, como es el establecer límites para que los alumnos concluyan estudios.

Además de que la autorregulación de la que goza consiste precisamente en aprobar las normas que la regirán, “lo que se traduce necesariamente en la aprobación y emisión de su propia legislación, la creación de sus órganos de gobierno” para impartir una educación de calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

El titular de la SEP elogia arreglo en el IPN, pero no acudirá a la reunión

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, se congratuló por el acuerdo de levantar el paro de labores en las vocacionales este miércoles; sin embargo, anunció que el jueves próximo no acudirá al diálogo convocado por los estudiantes, en el auditorio Alejo Peralta, en Zacatenco.

Fueron ellos, argumentó, los paristas, quienes no asistieron a la audiencia que ellos mismos le solicitaron la semana pasada y que les fue concedida en los términos pedidos.

“No se puede tener un diálogo cuando se falta a la propia palabra; no se puede tener un diálogo cuando se plantea una cosa y después se dice ‘siempre no, y ahora lo quiero así y lo quiero exactamente como yo quiero y bajo mis condiciones’. Eso no lo vamos a aceptar. Y no voy a ir –como ya lo anuncié– a este diálogo del jueves, y no voy a ir por eso”, dijo.

Entrevistado al término de su visita a la primaria Estado de Aguascalientes, Nuño aclaró que está dispuesto a dialogar con una representación amplia de alumnos, académicos, trabajadores y autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Será con todos ellos, no con unos cuantos, subrayó.

Por otra parte, el titular de la SEP reiteró que no hay marcha atrás en la aplicación de la reforma educativa, y que se aplicará la ley a los maestros que decidan participar en el paro indefinido anunciado por la CNTE; a quienes suspendan labores se les aplicarán descuentos y a quienes falten más de tres días serán separados del servicio. “Vamos a aplicar la ley; no nos van a amedrentar, no nos van a chantajear”, dijo.

Antes, en la visita a la primaria, anunció que para el próximo ciclo escolar 2016-2017 se incrementará una hora la estancia en los planteles de preescolar, con lo cual pasará de tres a cuatro horas. “Incrementar una hora al día de preescolar equivale a como si se tuviera un año más de preescolar; ese es el impacto”, destacó.

Además, informó que para el periodo vacacional que se avecina comenzarán las escuelas de verano en diversos estados, donde los alumnos de planteles públicos puedan tomar cursos temporales y desarrollar actividades deportivas, artísticas o académicas, pero con un trabajo de entretenimiento, sin costo. Por ahora es un “programa piloto”, pero la idea es llevarlo a todo el país el próximo año.

La dependencia seguirá trabajando también en construir más escuelas de tiempo completo, agregó. Citó que al inicio de la presente administración había en el país siete mil escuelas de tiempo completo, mientras que hoy existen 25 mil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	PRIMERA	9

Amaga a CNTE con despidos

Aurelio Nuño reiteró a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que si realizan un paro magisterial, a partir del 15 de mayo, se les descontará cada día y al cuarto perderían su plaza.

“Si hacen, si llegan a hacer el paro del que hablan, un paro indefinido a partir del 15 de mayo, que no tengan duda: el primer día se va a descontar el sueldo, el segundo también, el tercero también, y si siguen en paro en el cuarto día, como lo marca la ley, serán dados de baja. Que no tengan duda que aquí vamos a aplicar la ley”, enfatizó Nuño.

Ayer, maestros exigieron la reinstalación de docentes despedidos por no presentarse a la evaluación educativa.

Aurelio Nuño fue enfático y dijo que no recobrarán estas plazas, por haber incumplido con la norma y la ley.

300

MIL

maestros participarán en el paro desde el 15 de mayo, según la CNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	NACIONAL	8

► Maestros disidentes enfrentarán un gobierno firme, advierte Nuño

Existe el camino de enfrentar un gobierno firme que aplacará la ley, o el camino de aceptar la realidad de la reforma educativa y sus bondades, advirtió el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Meyer, al referirse a los maestros que amenazan con marchar el próximo 15 de mayo, cuando la sociedad celebra a los educadores.

"Si quieren seguir a los líderes de la Coordinadora (Nacional de los Trabajadores de la Educación, CNTE), si quieren seguir por la ruta de reinstalar la venta y herencia de plazas, seguir dejando a los niños sin clases, se van a topar como ha sido hasta el momento, con un gobierno muy firme que aplicará la ley", dijo el funcionario.

Explicó que el maestro que haga paro y marche, debe tener claro que el primer día se le descontará el sueldo; el segundo y el tercero también, y de continuar en un cuarto día con ausentismo y bloqueo callejero, serán dados de baja como marca la ley.

Nuño Meyer dijo que de ninguna forma tendrá diálogo con los maestros que quieran darle vuelta a la ley, "para eso no vamos a dialogar", culminó. *(Gerardo González Acosta)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	ESTADOS	15

PARA FORMAR MEJORES ESTUDIANTES

IEEM y SEP estatal firmarán convenio para fortalecer la educación cívica

■ Con la finalidad de formar estudiantes con elementos que les permitan vincularse con el desarrollo democrático, en el marco de sus funciones y atribuciones, el Instituto Electoral del Estado de México y la Secretaría de Educación del Estado de México llevaron a cabo la firma del “Convenio de colaboración para fortalecer la educación cívica y la cultura política democrática”.

El Convenio fue signado por el consejero presidente del IEFEM, Pedro

Zamudio Godínez, y el secretario de Educación del Gobierno estatal, Simón Iván Villar Martínez, quien al hacer uso de la palabra destacó que detrás de todo hay la solidaridad, con lo que se prolonga y multiplican los esfuerzos institucionales, y cuyo contenido es la mayor utilidad para la comunidad educativa realizando actividades conjuntas encaminadas a fortalecer la educación cívica y promover la cultura política democrática. *(Redacción)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	ESTADOS	28

Comprueban abuso sexual a estudiante de primaria

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Toluca, Méx.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) emitió una recomendación a la Secretaría de Educación estatal después de comprobar que una alumna de primaria del municipio de Chimallhuacán fue víctima de abuso sexual y además sufrió maltrato de las autoridades escolares.

La Codhem pidió a la dependencia elaborar un protocolo para la detección de acoso y violencia sexual en los planteles para que las autoridades intervengan de inmediato.

Los padres de la alumna denunciaron que su profesora supo de esta situación, pero nunca la dio a conocer a sus superiores, lo que la Codhem consideró un flagrante incumplimiento del deber de cuidado y debida diligencia.

La Codhem también comprobó que los directivos del plantel no dieron vista al Ministerio Público, por lo cual también incurrieron en responsabilidad.

Agregó que el director del plantel buscó un “arreglo amistoso” entre los padres y el agresor, lo que minimizó el hecho; además, se condicionó la entrega de documentos de promoción de curso a los niños involucrados a cambio de que los padres de éstos lo deslindaran de responsabilidad.

El organismo reconoció que si bien la Secretaría de Educación elaboró una guía para atender casos de violencia, maltrato, acoso escolar y/o sexual en planteles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y media superior, ésta ha sido insuficiente para hacer frente a la violencia escolar de forma integral.

Recomendó además otorgar atención psicológica y sicosocial a la niña y a sus familiares, dar seguimiento y atención a la menor, así como impartir cursos de capacitación y actualización al personal de la escuela en materia de derechos humanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	PRIMERA	14

¡PIDEN ACCIONES DESDE LA FAMILIA Y LAS AULAS

EL ACOSO COMIENZA DESDE LA SECUNDARIA

En el manual de la SEP para que maestros asesoren sobre sexualidad a los alumnos, sólo en tres de 537 páginas se aborda el tema; docentes consultados afirman que no existen estrategias para detectar el hostigamiento en las escuelas y cuestionan la falta de orientación en casa

POR CLAUDIA SOLERA

claudia.solera@gtmm.com.mx

Desde la secundaria se reportan cifras oficiales de incidentes sobre acoso sexual entre los estudiantes. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), casi cien mil alumnas de 15 años y más de los centros educativos de México han escuchado improperios o frases con connotación sexual de sus propios compañeros, lo que las molestó u ofendió, mientras que en las aulas todavía faltan herramientas para prevenir el acoso.

De las 537 páginas del manual elaborado por la Secretaría de Educación Pública, SEP, (*Educación Integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica*) para asesorar a los docentes sobre sexualidad, sólo en tres se aborda el tema de acoso sexual.

En la Información sobre acoso incluida en este manual se encuentra su definición, una lista con 12 ejemplos que podrían suceder en las secundarias y la siguiente sugerencia de que los maestros enseñen a sus alumnos las correctas prácticas de la conquista amorosa como forma de prevención:

"Es posible que... algunas conductas que entran en la categoría de acoso sexual se deriven de la inmadurez para conquistar y para llamar la atención, especialmente de hombres hacia mujeres. Cuando el maestro y la maestra ofrecen al grupo oportunidades para que mutuamente expliquen qué les agrada en el proceso de conquista y qué les

ofende y hacer énfasis en la conquista a través del buen trato, ofrecen la oportunidad para diferenciar estas conductas".

Maestros dedicados a enseñar Formación Cívica y Ética 1 y 2, materias desde las cuales se aborda el acoso sexual en la secundaria, afirmaron a *Excelsior* que el manual de la SEP está totalmente superado por los casos de acoso sexual a los que se han enfrentado con sus alumnos que van desde improperios, abrazos y besos indeseados de los niños a las niñas, hasta alguna masturbación.

"Todos los temas que deberíamos enseñar en sexualidad lo hacemos muy por encima, entre éstos el acoso sexual, porque no es una materia como tal. La sexualidad es simplemente un subtema de la decena que debemos revisar para cumplir con el plan de estudios de Formación Cívica y Ética", explicó la maestra Joan Burgos, que imparte la materia en el Estado de México.

Los alumnos de la secundaria donde trabaja la profesora Burgos son afortunados, porque ellos sí alcanzaron ejemplares de *Formación Cívica y Ética 1* de Editorial Terracota, a diferencia de muchos otros adolescentes de la entidad que se quedaron sin uno, en el que al menos podrán leer, en la página 235, la definición de acoso sexual, porque es lo único que encontrarán en su libro de texto sobre el tema.

"La existencia del acoso sexual entre los estudiantes de secundaria la estamos viendo fundamentada en dos cosas: primero, que es una conducta sexual que puede estar presente por la propia ado-

lescencia y, luego, que los alumnos están muy desinformados y no saben cómo enfrentarse a un montón de hormonas vivas", explicó la psicóloga Raquel Aboites, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), quien ofrece

terapias y asesorías externas a jóvenes de secundarias públicas.

La principal crítica de la psicóloga Aboites es que en las escuelas públicas son inexistentes las estrategias para detectar el acoso sexual, la prevención o los centros de apoyo para atender a quienes ya lo cometieron.

"¿Qué sucede, por ejemplo, cuándo un niño se desnuda en clase? Primero que nada lo catalogan como acosador y, después, la escuela lo expulsa, pero el problema sigue, sólo lo trasladan de la secundaria a la calle y nadie lo atiende", reprochó.

A principios del ciclo escolar, por ejemplo, la maestra Joan recibió una denuncia por parte de sus alumnas de tercer grado que terminó con la expulsión de un compañero.

"Una niña vino con una cara de angustia y de incomodidad que mientras su tutor estaba en el baño, un compañero del grupo se había masturbado frente a todos y había dejado todo un batiadero en el salón después de eyacular, así que fui por él y lo bajamos a la dirección. El niño se fue definitivamente de la escuela", contó.

NO EXISTE CONFIANZA PARA ABORDAR EL TEMA

La escasa información sobre sexualidad en las secundarias no es la única preocupación de los maestros, también lo es la poca comunicación que los alumnos tienen con sus padres sobre el tema.

"Hemos tenido compañeritos que desde primer año andan mostrando el pene en la escuela. El argumento más socorrido de los jóvenes es que algún amigo suyo los

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	PRIMERA	14

retó y que no querían quedar mal. En casa, los padres tampoco se están tomando el tiempo de dar esa orientación a sus hijos”, cuestionó la trabajadora social Anabel Santiago Gúmez.

Excelsior visitó uno de los 25 planteles con mayor nivel educativo en el Estado de México para conversar con los alumnos de segundo grado sobre cuánta información tenían sobre sexualidad y acoso sexual. De un salón de 50, sólo tres adolescentes aseguraron tener la confianza de abordar estos temas con sus padres.

Muchos padres de familia no sólo están cerrados para platicar sobre sexualidad con sus hijos, tampoco se abren a las recomendaciones hechas por los profesores y algunos ni siquiera se presentan a los planteles justificando la falta de tiempo por el trabajo para asistir.

“Cuando un niño exhibe su cuerpo en la secundaria se cita al papá, para que le explique a su hijo que la escuela no es el lugar para comenzar a explorarse. La mayoría de los señores reaccionan con una actitud de incredulidad y se defiende argumentando que ‘eso no es lo que nosotros le hemos enseñado en la casa’, y a lo mejor sí, no se los enseñaron, pero tampoco se tomaron la molestia de ir induciéndolo a esas conversaciones que son propias de la edad. Otros papás de plano se molestan conmigo reclamándome: ‘¿está usted diciendo que mi hijo es un acosador?’ No lo aceptan”, aseguró Santiago Gúmez.

Todos los docentes entrevistados concluyeron que si no se educa a la sociedad sobre acoso sexual desde la familia y desde los salones de clase, serán insuficientes los esfuerzos para visibilizarlo en las redes sociales, en los medios de comunicación y en las marchas, que tratan de modificar esta conducta que afecta al año a más de cinco millones de mexicanas.

CARACTERÍSTICAS

La Secretaría de Educación Pública, en el manual para los docentes *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica*, menciona las siguientes características del acoso sexual:

CONDUCTA. De acuerdo con la SEP, el acoso sexual es un comportamiento, ya sea verbal o físico, que se relaciona con la sexualidad. El manual para el docente lo cataloga como violencia erótica o sexual.

IMPOSICIÓN. El comportamiento no es pedido, deseado ni bienvenido por la persona que lo recibe, sino impuesto. Lo diferencia de tocamientos mutuos, voluntarios o bien recibidos que pueden ocurrir entre adolescentes.

UNILATERAL. El comportamiento no es recíproco.

INSISTENCIA. Las acciones del acoso son usualmente repetitivas.

PLANEACIÓN. Son acciones premeditadas, no accidentales.

AGRESIÓN. El destinatario de estas acciones las percibe como hostiles.

RECHAZO. Estas acciones producen sentimientos de desagrado en quien las recibe.



A un alumno que se desnuda en clase lo catalogan como acosador y, después, la escuela lo expulsa, pero el problema sigue.”

RAQUEL ABOITES
SICÓLOGA

Formas de acoso u hostigamiento sexual

Observaciones sugerentes y desagradables en público o en privado acerca del cuerpo, la conducta o la vestimenta.

Chistes, bromas o agresiones verbales o por escrito con contenido eminentemente sexual en público o en privado.

Formas de acoso u hostigamiento sexual

1. Observaciones sugerentes y desagradables en público o en privado acerca del cuerpo, la conducta o la vestimenta.
2. Chistes, bromas o agresiones verbales o por escrito con contenido eminentemente sexual en público o en privado.
3. Gestos o acciones ofensivas de naturaleza sexual explícitas o sutiles.
4. Contactos físicos innecesarios, tales como: caricias, rozamientos, abrazos o palmadas.
5. Miradas lascivas.
6. Invitaciones sexuales comprometedoras que causen malestar.
7. Exhibición de pornografía o comentarios sexuales fuera de lugar.
8. Envío de correo electrónico con mensajes de contenido sexual.
9. Demanda de favores sexuales.
10. Gestos, insultos y bromas pesadas que causan vergüenza e incomodidad.
11. Propagación de rumores sexuales acerca de la persona agredida.
12. Invitación a tener relaciones sexuales no deseadas.

MATERIAL DIDÁCTICO

En el manual de la SEP *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica*, se da una definición y ejemplos de acoso sexual. Además, se explica la diferencia entre éste y una violación.



Cuando un niño exhibe su cuerpo en la secundaria se cita al papá... la mayoría de los señores reaccionan con una actitud de incredulidad... otros papás de plano se molestan conmigo.”

ANABEL SANTIAGO
TRABAJADORA SOCIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	COMUNIDAD	1 Y 6

TESTIMONIO DEL CASO MATATENA

Ofrecían inclusión ante discapacidad

POR YOHALI RESÉNDIZ

yresendiz@gtmm.com.mx

“Mi pequeño formó parte de los niños del colegio Montessori Matatena (durante) aproximadamente dos años. Elegir un colegio para mi pequeño fue todo un proceso de selección por su condición, ya que es un pequeño especial con capacidades diferentes. Después de algunas entrevistas y de conocer a Patricia (Gutián Galán), la dueña de la escuela, y a la directora Pilar me parecieron buenas personas, dedicadas al cuidado de los niños.

“Además nos dieron la facilidad de contar con una maestra de apoyo para mi hijo y que para los pequeños con alguna discapacidad realizará



Foto: Daniel Betanzos /Archivo

la labor de inclusión con los niños regulares. Creímos en ese momento que todo se acomodaba para que nuestro pequeño fuera aceptado en el colegio Matatena.

“Los meses transcurrieron y todo aparentemente era

perfecto. Las maestras que se encargaban por la tarde de los pequeños eran muy entregadas en su función y al pequeño siempre nos lo entregaban muy cansado, y creo que en algún momento también fue muy feliz en ese lugar”, narra

uno de los padres de familia que decidieron que este colegio de la colonia Extremadura Insurgentes era la mejor opción educativa. Hoy el centro enfrenta denuncias por abuso sexual.

ESTATUS LEGAL

La PGJDF consignó ante un juez el expediente de las denuncias contra el colegio Matatena, por lo que un fiscal podría solicitar una orden de aprehensión contra Leopoldo Rafael Duarte Pereda, esposo de la dueña de la escuela, probable responsable de agresiones sexuales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	COMUNIDAD	1 Y 6

CASO MATATENA

“Mi hijo era blanco perfecto para *Rafa*”

Un padre relata el posible abuso sexual contra su hijo con discapacidad

“A mi esposa nunca le pareció correcta la presencia de esta persona (Rafael Duarte), su sexto sentido de mamá le decía que él no debía de estar ahí. En este caso fui yo el que le comenté que todo estaba bien y que las maestras no dejarían que nada les pasara a los pequeños, los días transcurrieron y la presencia de esta persona se volvía más incómoda, mi pequeño era el primero en llegar en muchas ocasiones y para nuestra mala fortuna lo recibía *Rafa*.”

“En el mes de mayo de 2015 mi pequeño empezó a tener cierto comportamiento atípico, como meterse la mano detrás y debajo de su ropa, se comenzó a tocar sus genitales, y mi esposa le notificó a la maestra de apoyo sobre el comportamiento que el pequeño había tomado, nosotros lo atribuimos a que mi hijo seguramente veía a alguien con esta manía, ya que por su condición él es muy visual y aprende de la imitación. Su maestra lo negó siempre.”

“En una ocasión, mi esposa sorprendió a otro pequeño del kínder metiendo su mano al pantalón de otro pequeño y, de nuevo, mi esposa notificó a la maestra y para que tuviera más cuidado de que no agrediera a nuestro hijo un niño más grande, pues por la tarde la escuela funcionaba como guardería de niños de primaria, lo cuál jamás se notificó de manera oficial. En otra ocasión, mi hijo llegó de la escuela con el pene muy irritado, lo cuál notificamos a su pediatra y nos argumentó que posiblemente la ropa le había provocado la rozadura. En ese momento no lo asociamos con otra situación más grave.”

“Las alarmas se encendieron en el mes de octubre y noviembre del 2015, la presencia de *Rafa* y el descuido de las maestras empezaron a ser más notorios. El pequeño regresaba con algunos golpes



Foto:

Cerrada

El Colegio Montessori Matatena, que está en el número 398 de Augusto Rodin, colonia Extremadura Insurgentes, fue cerrado por orden de la SEP.

“¿Dónde estuvieron maestras y directora cuando ocurrió esto? ¿Dónde estuvieron cuando debían de cuidar la integridad de nuestros hijos?”

“Hoy pasamos días complicados y no encontramos respuestas sobre cómo afrontar esta situación.”

TESTIMONIO
PADRE DE VÍCTIMA

en la frente, esto sucedió en tres ocasiones; las maestras argumentaron que no se habían dado cuenta de algún percance y seguramente se debió algún contacto con sus compañeros cuando jugaban. En otra ocasión que recogía al pequeño por la tarde llegué al Colegio Montessori Matatena y vi a la directora bajando

algunos pequeños de su auto en una actitud nerviosa. Ante lo que presentaba pregunté a una maestra y ella argumentó que seguramente fue cuando una niña se lastimó del brazo y que fue atendida de emergencia. Desconocía si los niños podían ser retrados de la escuela en horarios de clase.

“En el mes de diciembre de 2015, las maestras que cuidaban a los pequeños por la tarde fueron sustituidas, y en el mes de enero tomamos la decisión de sacar a mi hijo del colegio, ante los descuidos de las maestras, la falta de atención de la maestra de apoyo y la pésima comunicación de la escuela hacia los padres. Emprendimos una nueva búsqueda de un colegio adecuado para mi hijo; en ese momento decidimos olvidarnos de los incidentes en el Montessori Matatena y emprender un nuevo ciclo.”

“Para nuestra mala fortuna recibimos algunas llamadas de mamás del Montessori Matatena sobre la presunción de que el esposo de la dueña, *Rafa*, había abusado de un pequeño, y siempre tuvimos ese presentimiento de que esa

mala noticia llegaría en algún momento. Detrás de ésta llegó una más y otra más, todas apuntando a *Rafa* como presunto agresor; los días han sido días de angustia y sin más le comenté a mi esposa que teníamos que levantar una denuncia sobre lo que estamos viviendo con mi hijo.”

“Mi hijo era el blanco perfecto para *Rafa* por su condición de discapacidad, apenas pronuncia algunas palabras. Recuerdo que en el mes de enero, indagando un poco con una de las maestras despedidas, le pregunté sobre *Rafa*, ya que siempre tuve la inquietud de su presencia en la escuela, la maestra me comentó que estaba desempleado y que ahora estaba de tiempo completo

en la escuela, además de que siempre vi que Patricia, su esposa, estaba siempre muy estresada por él, ya que todo el tiempo lo tenía en la escuela. Además supe que ella había recibido agresiones verbales y físicas por parte de él, hoy no me deja duda de lo que es capaz esta persona.”

— Testimonio obtenido por la reportera
Yohali Resendiz

NOTAS
La PGJ capitalina consignó ante un juez el expediente, y en breve se solicitará la aprehensión de Rafael Duarte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	CIUDAD	5

Va PGJ tras administrador de kínder por abuso

ARTURO SIERRA

La Procuraduría va contra el administrador del kínder Matatena por su presunta responsabilidad en el abuso sexual contra tres niños del colegio.

El Ministerio Público solicitó a un juez penal la orden de aprehensión contra Rafael Leopoldo Duarte.

Funcionarios de la dependencia afirmaron que el indiciado lo tienen ubicado.

Incluso, la semana pasada, pidieron a la Interpol girar la ficha azul para impedir que Duarte salga del País.

Luego de realizar estudios

psicológicos a los niños, los dictámenes confirmaron que tres de ellos sufrieron abuso sexual y uno abuso psicológico.

El Ministerio Público consignó la carpeta de investigación ante un juez del Reclusorio Norte contra Duarte, esposo de la dueña y directora de colegio, Patricia Guitián Galán.

En caso de que el juez determine que hay elementos para iniciar un proceso contra el acusado, por ser un delito grave Duarte deberá permanecer en reclusión mientras se realiza el juicio.

Desde principios del mes de abril, padres de familia pre-

sentaron una denuncia contra Duarte, luego de que detectaron que situaciones de índole sexual extrañas con sus hijos y a las que relacionaban a una persona a la que identificaban como "Tío Rafa".

Ante esa situación se inició la indagatoria FDS/FDS-6/T3/00199/16-04.

El acusado ya declaró ante el Ministerio Público y ha rechazado las imputaciones.

El colegio Matatena, ubicada en Augusto Rodin 398 Colonia Extremadura Insurgentes, Delegación Benito Juárez, ya fue clausurado por la Secretaría de Educación Pública.



Padres del colegio Matatena denunciaron en abril abusos sexuales contra sus hijos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	CIUDAD	17

Cristina se considera mamá de miles de niños que han pasado por su escuela

► Durante más de 30 años la directora del Colegio Mixcoac ha tenido la responsabilidad de educar a sus hijos y alumnos

[ANA ESPINOSA ROSETE]

“Durante 38 años he tenido el placer de enseñar y educar a niños y niñas. Mis niños”, menciona la dueña y también directora del Colegio Mixcoac, Cristina Lara, quien se ha dedicado a lo largo de los años a enseñar y criar a más de treinta mil niños que han pasado por el kínder y primaria que ella preside.

La directora tiene 3 hijos: Manolo, Alejandro y Cristina, esta última decidió seguir los pasos de su madre, ahora comparte la dirección del colegio con su proge-

nitora y en conjunto trabajan con la encomienda de enseñar lo mejor para crear a los mejores.

Rodeada de diplomas, reconocimientos y fotografías Cristina recuerda: “Me da mucho gusto que en la escuela ya tengo hijos de mis ex alumnos, me encuentro a mucha gente en la calle que me reconoce a pesar de los años que han pasado. El cariño a la institución los hace recordar su vida a través de sus hijos”.

Señala que el andar de la institución no ha sido fácil, con el paso del tiempo ha visto pasar a muchas maestras y profesores para tener en sus filas a los me-

jores, con el fin de brindar estabilidad y seguridad a quienes otorgan confianza plena en cuanto a la educación de sus hijos.

“Sin la ayuda de mi padre José Lara, mis hermanos y mi familia sin duda no hubiese sido lo mismo. Soy madre no solo de mis 3 hijos, sino de todos aquellos niños que durante su andar tuve la oportunidad de enseñar y acompañar durante sus primeros años de aprendizaje. Sé que no erré en mi vocación a diario me levanto con la convicción de dar lo mejor de mí para mis alumnos”, concluyó Cristina Lara.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	MÉXICO	6

Entrega Moreno Cárdenas más infraestructura educativa



Campeche. AMC anunció transporte escolar gratuito. /ESPECIAL

El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, entregó ayer infraestructura y equipamiento educativo por un monto de ocho millones 576 mil 355 pesos.

Moreno Cárdenas afirmó que “soy un gobernador que se compromete y cumple”, tras entregar en el plantel Cecytec de Miguel Hidalgo, equipo y obras por un monto superior a los cuatro millones 792 mil pesos; mientras que en la localidad El Naranjo inauguró dos aulas y techado de la cancha del Emsad 21, con una inversión de dos millones 394 mil pesos, y en el ejido Corte Pajalar entregó dos aulas y obras complementarias por más de un millón 389 mil pesos. / REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	PRIMERA	26

En riesgo de desaparecer la única escuela braille

EFE

adrenaltina@gtmm.com.mx

LIMA.- Un grupo de estudiantes ciegos y sus padres de familia protestaban ayer ante el peligro de cierre de la única escuela estatal en sistema Braille de Perú, ubicada en el distrito capitalino de Comas.

La escuela Luis Braille, localizada en Comas, brinda educación escolar

gratuita a unos 200 estudiantes, 30 de ellos internos, con discapacidad visual en el sistema de lectura creado especialmente para personas con esta condición.

Sin embargo, según informaron los padres de familia y alumnos a *RPP Noticias*, existe el proyecto del ministerio de Educación de convertir la escuela al sistema regular.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	NACIONAL	3

BUSCAN A SECRETARIO

■ Maestros de la CNTE se manifestaron afuera de la escuela primaria Estado de Aguascalientes, durante la visita de Aurelio Nuño, para pedir la reinstalación de los profesores cesados y se establezca una mesa de diálogo.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. El cristalazo. Darle en la madre al Día de la Madre (La Crónica, p. Tres)

Columna. Pulso político. Se vuelven a hacer bolas (La Razón, p. 5)

Columna. Periscopio. Gobierno Yucateco manda 250 policías a gasear a un anciano (La Razón, p. 7)

Cartón. Mesa de diálogo. Xolo (24 Horas, p. 2)

SEP

Cartón. Diálogo. Helioflores (El Universal, p. 25)

Columna. Frentes políticos. Aguerrido (Excelsior, p. 11)

Cartón. Ojo morado. El Fisgón (La Jornada, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. Ciudad Perdida (La Jornada, p. 30-Capital)

Artículo. Los rehenes de la reforma educativa (La Jornada, p. 16)

SNTE/CNTE

La vida casi normal de Elba Esther Gordillo (24 Horas, p. 6)

Columna. Palabra del lector. Debe evitarse toma de Plaza de la República por la CNTE (Milenio, p. 19)

Columna. Canela fina. Maestros presos cobran del erario (La Razón, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

Darle en la madre al Día de la Madre

IPN

La aparente calma en el Instituto Politécnico Nacional y el regreso a clases de las vocacionales, bien podría ser una pausa antes de otra embestida: el objetivo es crear otra clase de institución a partir del Congreso Nacional de fines de este año.

Ahí es dónde podría reventar el petardo atómico. Éstos quizá sean sólo *rounds* de sombra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	MÉXICO	5

» PULSOPOLÍTICO

Se vuelven a
hacer bolas



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx



De no surgir algún contratiempo de último momento, se confía en que mañana, miércoles, se entreguen las vocacionales del IPN que han estado en paro desde hace tres semanas, con lo que se espera la inmediata reanudación de clases para salvar el semestre.

Al mismo tiempo el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, reiteró ayer que no acudirá el próximo jueves a las instalaciones de Zacatenco a dialogar con los representantes de esos planteles, como lo exigieron.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	MÉXICO	7

» PERISCOPIO

Gobierno
yucateco
manda 250
policías a gasear
a un anciano



Por **Raymundo
Sánchez**



raymundo.sanchez@razon.com.mx

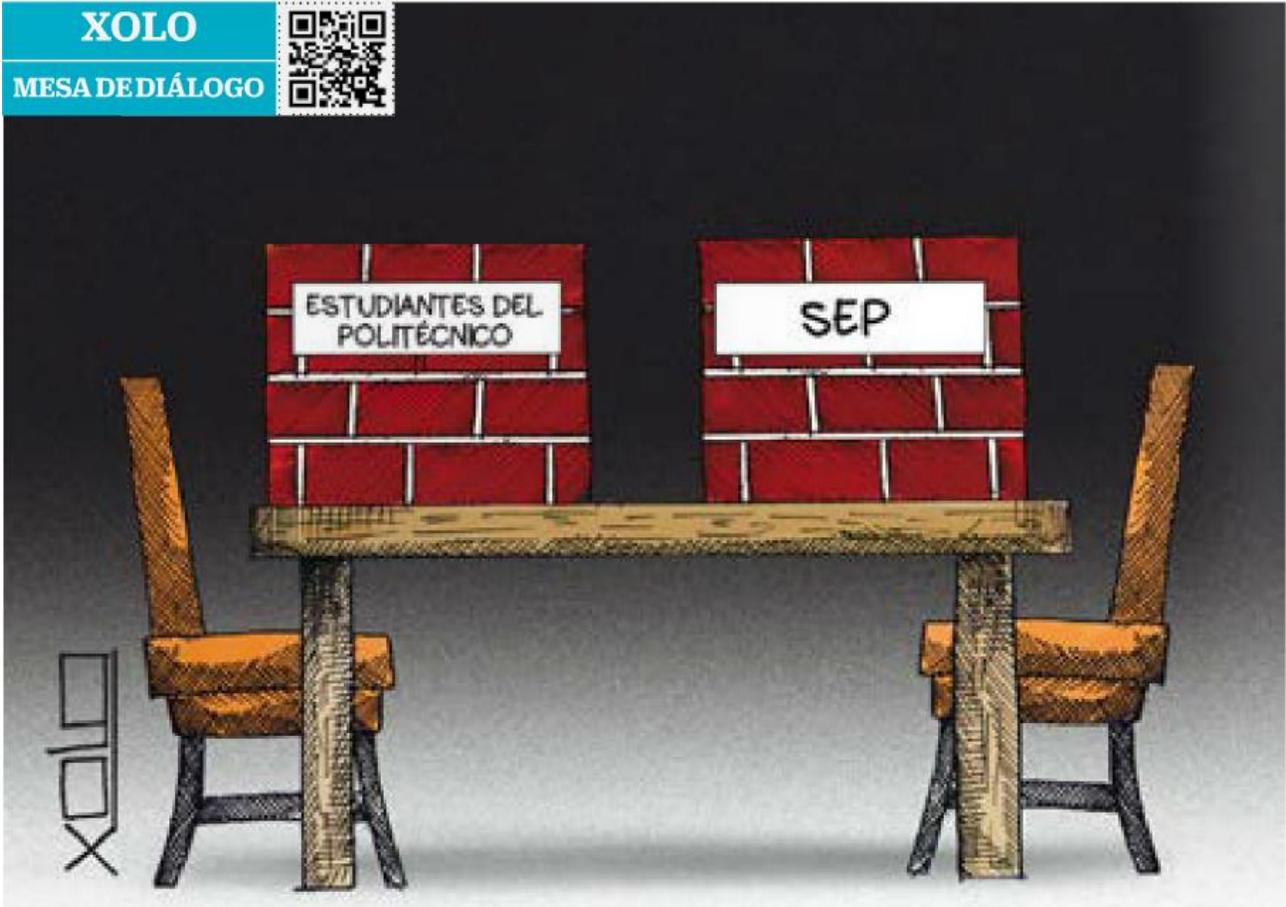


Incredulidad sobre el levantamiento del paro en las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional, genera la falta de seriedad de los voceros de los alumnos que, hasta ahora, han demostrado que son expertos en faltar a su palabra.

Por eso **extraña el optimismo con el que el secretario de Educación, Aurelio Nuño, anunció ayer que el miércoles regresan a clases los estudiantes** de esos planteles y que aún se puede rescatar el semestre.

Porque hasta no ver, no creer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	LA 2	2





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	OPINIÓN	25



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

III. **Aguerrido. Aurelio Nuño** está bien puesto para lo que venga. El secretario de Educación Pública dijo que si los estudiantes de las vocacionales cumplen su palabra y reanudan clases el miércoles, como recién acordaron la Asamblea General y la Dirección General del IPN, todavía se puede salvar el semestre. El funcionario muestra que tiene mano dura y que las decisiones se acatan y se cumplen. Expresó que quisiera tener un diálogo con una representación más amplia de estudiantes, pero también de académicos y trabajadores. No fue fácil. Se llegó a los acuerdos después de más de 14 horas de negociación. Claro, firme y contundente. Duelo de poder a poder. Además, todo suma para 2018. Ahora hay que esperar al miércoles, pues dicen que del plato a la boca...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	POLÍTICA	4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	CAPITAL	30

Ciudad Perdida

• Juegan matatena con la educación infantil

- La ley, en el limbo
- El silencio patronal

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

El caso del kínder o estancia infantil Matatena dejó al descubierto una de las faltas más importantes que tienen las leyes en esta ciudad y en el país: ¿quién educa a nuestros hijos?

A esa pregunta siguen otras que muestran el peligro al que se expone a los niños en las escuelas privadas. ¿Cómo se comprueba y se demuestra, por ejemplo, la sanidad mental de quienes dirigen esas escuelas, o peor, de quienes imparten clases? ¿Por qué no se exhibe en las escuelas la vida profesional de cada uno de los maestros, ahora que tan preocupados estamos por eso de la transparencia? ¿Quién certifica en la práctica los planes de estudio de todas las escuelas de educación inicial? ¿Con quién se consulta? ¿Cuál es el papel de los padres de familia en las escuelas?

En el primer tercio de la primera década de este siglo, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se creó una ley sobre las estancias infantiles, pero tal vez porque los niños no votan, o porque el tema está protegido por los grupos de la iniciativa privada, que impiden que se creen normas para los planteles de paga, o porque ya se le olvidó a Manuel Granados, encargado de los asuntos legales del gobierno,

que hay que echar a andar esa ley para evitar que los niños de esta ciudad sufran los desórdenes de los establecimientos mercantiles que se han dado en llamar escuelas, y que por ello no son más que negocios donde la educación es un asunto de segunda o tercera importancia, o por lo que usted guste, no hay nada, hasta donde sabemos, que norme la vida de las primeras escuelas de los menores de esta ciudad.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal envió una recomendación al gobierno de la ciudad porque no hay un reglamento para las estancias infantiles, pero eso no ha causado ninguna preocupación entre quienes tienen el deber de poner orden en el asunto en el gobierno central, ni entre los diputados a la Asamblea Legislativa, como el caso de Leonel Luna, que ocupa su tiempo atendiendo grillas de sótano y descuida el quehacer político cada vez más complicado, entre otras cosas, por su mal quehacer.

Y para acabarla de amolar, resulta que la secretaria de Gobierno está metida tratando de encontrar algún asunto que le salga bien, pero, a decir verdad, en la cosa educativa su intervención sería un verdadero peligro, y además no le corresponde, para eso se tiene una Secretaría de Educación local, que si bien está acotada en sus funciones, si está preocupada por los niños de la ciudad.

Aunque no tenemos confirmación oficial, nos aseguran que antes de que termine este mes, desde esa dependencia, la SEP local, surgirán algunas medidas para atender el problema que hemos descrito, y que tratará de poner en orden el caos que en todos los sentidos se vive en las escuelas de educación inicial.

Es muy curioso, también, que las organizaciones patronales, como Mexicanos Primero, que mira tantos errores en la educación pública y en sus maestros, no exprese, cuando menos, preocupación por los casos en los que en las escuelas privadas se cometen ilícitos, horrores, como el que sucedió en el kínder Matatena. Por eso la pregunta vuelve a tomar fuerza: ¿quién educa a nuestros hijos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	OPINIÓN	16

Los rehenes de la reforma educativa

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Aciel Sibaja Mendoza comenzó a dar clases en Oaxaca en 1994. Enseñaba simultáneamente los seis grados de la primaria unitaria en la comunidad de Santa Catarina Tlaxica. Para llegar allí viajaba en tren más de seis horas, saltaba a una brecha con su equipaje con el ferrocarril en movimiento y caminaba por el monte tres o cuatro horas.

La escuela Niños Héroes de Chapultepec, de Santa Catarina Tlaxica, contaba con un aula para los estudiantes de los distintos grados. Como se encontraba en pésimo estado, Aciel emprendió la realización de tequios para restaurarla, junto con padres de familia y autoridades municipales. Preocupado por la salud de la población, impulsó con un médico pasante, que hacía su servicio social, diversas actividades de prevención. Simultáneamente gestionó material didáctico y uniformes escolares y deportivos para los alumnos. De paso organizó pequeños torneos de basquetbol y atletismo con los niños.

En 1997 se trasladó a San Lorenzo Papalo Bautista, municipio que actualmente tiene menos de 3 mil habitantes. Allí repitió con éxito la

experiencia de Tlaxica para mejorar la escuela, promover la sanidad y estimular el deporte. Y lo mismo hizo un año más tarde en Santa María Alomoloyas, y dos después en San Pedro Jaltepetongo Cuicatlán.

Ese compromiso con la comunidad dio frutos y reconocimientos. Ya como maestro de la primaria Artículo 23 Constitucional, de San José del Chilar, su grupo obtuvo, por tres años seguidos, el primer lugar de conocimiento de usos y costumbres y lenguas originarias (cuicateca, chinanteca, mixteca y mazateca).

Esta vocación misionera del profesor no es accidente. Le viene de familia. Nacido en Jalapa de Marqués en 1974, en el seno de una familia campesina, estudió primero la licenciatura en educación primaria en la Universidad Pedagógica Nacional y luego una serie interminable de diplomados y cursos de actualización. Todos sus hermanos son médicos o maestros.

Su compromiso con los niños, los padres de familia, la educación y las autoridades municipales no es un hecho aislado. Por el contrario, es común entre los maestros de la entidad. Su sindicato lo promueve

como orientación a seguir. Y por eso reivindica la necesidad de que cualquier política educativa en Oaxaca parta de reconocer sus especificidades culturales, económicas, sociales y orográficas.

Esta trayectoria pedagógica llevó a que Aciel fuera escogido el 26 de septiembre de 2012 como secretario de finanzas de la sección 22. Fiel al mandato de sus bases, rechazó una *reforma educativa* ajena a la realidad oaxaqueña y cumplió con los acuerdos de la asamblea estatal.

Esta lealtad al movimiento magisterial y a las comunidades lo tiene hoy en el Centro de Readaptación Social de Hermosillo, Sonora, junto con secuestradores, narcotraficantes y reos de alta peligrosidad. Aciel fue detenido el pasado 14 de abril con lujo de violencia, sin presentarle orden de aprehensión alguna, por personas vestidas de civil que viajaban en automóviles sin placas, y fue prácticamente desaparecido y trasladado ilegalmente a miles de kilómetros de su domicilio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	OPINIÓN	16

En el oficio con que se busca *justificar* su envío a Sonora desde Oaxaca, Heriberto Antonio García, uno de los cómplices del ex gobernador Ulises Ruiz en la represión a la APPO en 2006, dice que la presencia de Aciel en un penal oaxaqueño “pone en grave riesgo la seguridad del centro, debido a que pertenece a la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación”.

Contra Aciel se desató, a partir de ese momento, una inescrupulosa campaña de estigmatización. Diversos medios lo presentaron como el *rey Midas* del magisterio oaxaqueño, “el operador financiero del *cártel* de la sección 22” y lavador de recursos de procedencia ilícita.

Es falso que Sibaja Mendoza sea delincuente. Su detención busca debilitar al magisterio oaxaqueño, que junto con miles de maestros de todo el país acordó irse el próximo 15 de mayo a un paro indefinido.

El secretario de Educación, Aurelio Nuño, está desesperado. Las medidas de fuerza que ha tomado en contra de los *profes* de Oaxaca no han sido eficaces. A pesar de que desde el 21 de julio del año pasado las autoridades

congelaron ilegalmente las cuentas de la sección 22 y las personales de varios de sus dirigentes, y se dejó de pagar a los comisionados sindicales, las protestas no cesan. Los maestros de base han seguido cotizando solidariamente, y Aciel, como secretario de finanzas, ha sido el responsable de manejar ese dinero. A esas cooperaciones (absolutamente legales) el gobierno las llama fondos de procedencia ilícita.

Acuel Sibaja Mendoza no es el único responsable de la estructura sindical oaxaqueña que se encuentra tras las rejas para tratar de doblar la resistencia de los docentes oaxaqueños a la *reforma educativa*. Entre el 28 y 29 de octubre pasados fueron injustamente encarcelados cuatro maestros más: Roberto Abel Jiménez, Othón Nazariéga Segura, Efraín Picaso Pérez y Juan Carlos Orozco Matus. Todos tienen trayectorias profesionales intachables y compromiso con sus estudiantes y padres de familia.

Los cinco dirigentes de la sección 22 presos son rehenes del gobierno federal. Su detención es, simultáneamente, una advertencia de lo que puede suceder a otros maestros de mantener su rechazo a la *reforma*

educativa y moneda de cambio con el movimiento para que se desmovilice.

La táctica de tomar rehenes para golpear movimientos sociales forma parte del arsenal favorito del Grupo Atlacomulco –al que pertenecen el presidente Enrique Peña Nieto y el secretario Nuño Mayer– para lidiar con la inconformidad social. Así lo hizo el mandatario con los campesinos de Atenco hace 10 años.

Los maestros Acuel Sibaja Mendoza, Roberto Abel Jiménez, Othón Nazariéga Segura, Efraín Picaso Pérez y Juan Carlos Orozco Matus son presos políticos. En lugar de frenar la participación de sus compañeros, la detención de los cinco ha encendido aún más la llama de la indignación en el estado.

Twitter: @lhan55

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	MÉXICO	6

TELÉFONO
ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx @

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS

ESCANEA
Y LEE ESTE
TEXTO EN TU
MÓVIL



La vida casi normal de Elba Esther Gordillo

Está más repuestita –dice un ex colaborador.

-De buen humor –refiere otro.

-Y con mucho optimismo sobre su futuro –narra alguien más.

Debe ser.

Han cambiado las estrictas reglas a las cuales fue sometida **Elba Esther Gordillo** tras su detención el 26 de febrero de 2013, y hoy vive con relativa tranquilidad en un modesto hospital en una colonia céntrica de la Ciudad de México.

No es el deseado por ella ni el solicitado por sus abogados, pero ahí recibe el tratamiento médico necesario y ahí permanecerá seguramente algún tiempo más porque así lo exigen sus condiciones de salud.

Cuenta con una vigilancia efectiva, pero discreta; tiene algunas facilidades para recibir a sus visitantes –cada vez más, sin llegar a multitud- y puede platicar con libertad.

-No habla de política, no critica al gobierno, es discreta cuando da su opinión y, sobre todo, escucha. Pregunta mucho y oye con atención los comentarios.

Por su actitud, se diría, se diría, no hay rencor contra el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

NINGUNA LIBERTAD A CAMBIO DE CULPA

Sus mayores sentimientos son hacia personas.

Muchos familiares la abandonaron, casi todos sus colaboradores de confianza la traicionaron, quienes recibieron favores hoy hablan mal de ella e, inclusive, declararon en su contra.

Así es la condición humana, interpreta ella, pero también hubo factores ajenos.

Celosas, las autoridades carcelarias capitalinas tenían una lista –real o elaborada por ellas mismas- sobre las personas autorizadas para visitarla en el penal de Tepepan.

Sólo tenían permiso su médico particular, sus dos hijas –**Mónica Arriola Gordillo** ya murió-, su nieto **René Fujiwara**, su defensor, **Marco Antonio del Toro**, y alguno más.

Hasta a su antiguo secretario particular y hoy senador **Manuel Cárdenas Fonseca** le fue negado el acceso cuando, diputado local sinaloense, acudió “simplemente para saludarla”.

En el hospital ve más gente, pero no del gobierno, como se ha especulado.

Este dato hunde la versión sobre supuestos mensajeros oficiales para pedirle se declare culpable de delitos graves a cambio de su prisión domiciliaria, asegura **Del Toro**.

En ese sentido su decisión es inalterable: seguirá la lucha jurídica y sólo por ella regresará a su casa.

PEÑA IMPONE PRUDENCIA AL GABINETE

1. Lo decíamos ayer aquí: criticar con desmesura a **Donald Trump** perjudicará sensiblemente a México, gane o pierda el magnate.

A falta de sensibilidad de miembros de su gabinete y políticos, el presidente **Enrique Peña** ordenó no interferir, aunque la sociedad mexicana no esté de acuerdo.

¿A cambio de qué?

A lo dicho también aquí:

“Tampoco habremos de permitir que otra nación, ni Estados Unidos ni otra intervenga en los procesos internos electorales de nuestro país”.

Está servido el lector.

2. Los procesos electorales han entrado en su fase final.

Ahora sí tendrán valor las encuestas, las acusaciones, las denuncias.

El PRI, advirtió su dirigente, **Manlio Fabio Beltrones**, será garante de la legalidad y no judicializará el proceso, pero defenderá sus triunfos en tribunales.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	POLÍTICA	19

Debe evitarse toma de Plaza de la República por la CNTE

El Gobierno capitalino debe evitar a toda costa que la CNTE cumpla su amenaza de reinstalar su plantón en la Plaza de la República.

Incluso la Federación debe apoyar que se tome este sitio en el que se ubica el Monumento a la Revolución, de donde hace poco se logró retirar a los maestros disidentes.

El campamento improvisado con lonas y casas de campaña ya ni siquiera era ocupado mas que por unos cuantos que se quedaban de guardia.

En tanto, hace bien el secretario Aurelio Nuño en no ceder en cuanto al avance en la implementación de la reforma educativa, pues se acabó la época de sacar recursos en la Segob a base de chantajes y falsas promesas, pues la autoridad en este ramo es la SEP.

Fernando Malagón, Ciudad de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/16	MÉXICO	4

» CANELAFINA



ruben.cortes@razon.com.mx

Maestros
presos
cobran
del erarioPor Rubén
Cortés

Es notorio el desfase en el ritmo que llevan el gobierno federal y la alianza PAN-PRD en Oaxaca a la hora de apretar a la CNTE. Un buen ejemplo es el de los cuatro maestros apresados por la PGR por motín y robo, pero el gobierno estatal les sigue pagando su sueldo íntegro, aun estando presos.

En el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo del IEEPO aparecen los montos del erario que recibieron en el primer trimestre Juan Carlos Orozco Matus, Otón Nazarega Segura, Efraín Picazo Pérez y Roberto Abel Jiménez García, encarcelados desde hace seis meses.

Los cuatro cometieron actos violentos en la toma de instalaciones electorales en Oaxaca, pero a diferencia de cualquier otro ciudadano en prisión siguen cobrando de nuestros impuestos:

—Orozco Matus cobró 31 mil 168 pesos. ¿Por qué está condenado? Por motín, daño en propiedad ajena y contra el consumo y riqueza nacional, en la toma de las instalaciones de la Junta Distrital Electoral en Tehuantepec y la refinería Antonio Dovalí en Salina Cruz.

—Nazarega Segura cobró 53 mil 884 pesos. ¿Por qué está condenado? Por robo de libros de texto gratuitos, bloqueo y daños a la planta de Pemex y a instalaciones militares.

—Jiménez García cobró 31 mil 681 pesos. ¿Por qué está preso? Por robo con violencia de cámaras de seguridad del centro de Vigilancia C-4 de Oaxaca.

—Picazo Pérez cobró 37 mil 285 pesos. ¿Por qué está preso? Por tentativa de homicidio calificado y robo calificado.

Apenas el 14 de abril pasado fue apresado el tesorero de la CNTE, Aciel Sibaja Mendoza, por robo, tentativa de homicidio y robo calificado con violencia. Y según el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo devenga 45 mil 660 pesos. ¿También le seguirán pagando?

Seguramente sí, pues existe una permisividad por el delito y el crimen en la CNTE, que se permite incluir en sus continuos pliegos petitorios la liberación de cuatro secuestradores de niños.

Por cierto, Sara Altamirano Ramos (una de las detenidas) ni siquiera es maestra, pero la CNTE la representa y defiende. Los otros plagiarios son los maestros Mario Olivera Osorio, Lauro Atilano Grijalva y Damían Gallardo Martínez, además de otros ocho delincuentes.

En 2013 secuestraron a los niños Álvarez Benfield, a quienes durante cinco meses mantuvieron encadenados en una cisterna, sin baño ni agua y casi sin alimentos. Fueron capturados en flagrancia y rodeados de pruebas y testimonios que acreditan su crimen.

Porque eso sigue siendo la CNTE, a pesar de que se encuentra contenida tras la llegada de Aurelio Nuño como titular de la Secretaría de Educación:

Una sucursal del vandalismo y de la impunidad.

Twitter: @Ruben_Cortes